



Valparaíso, 10 de mayo 2023

Oficio N°133/27/2023

LA COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó officiar a Ud., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva informar sobre la situación actual del convenio entre las regiones de Aysén y la de Los Lagos tendiente a establecer una zona contigua para la operación de recursos bentónicos, en favor de los pescadores artesanales de la región de Los Lagos.

Lo que comunico a Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, H. diputado **Enrique Lee Flores**.

Dios guarde a Ud.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

AL SEÑOR JULIO SALAS GUTIÉRREZ,
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA.-



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7A0E7126802F3907